



Comercio Interior se revisa por dentro

El organismo realiza durante todo septiembre el primer control integral ministerial a su sistema

Publicado: Sábado 03 septiembre 2016 | 01:39:22 AM

Publicado por: René Tamayo León

La respuesta que ha dado el Ministerio del Comercio Interior (Mincin) ante las deficiencias detectadas por la Contraloría General de la República durante el control estatal que aplicó a ese sector en 2015, será uno de los objetivos del primer control integral ministerial que aplicará ese organismo a su sistema, que incluye formas no estatales de gestión.

El control comenzó la víspera con una reunión nacional y teleconferencia en la que participaron todas las provincias, grupos empresariales y otras entidades, y que fue presidida por la ministra del ramo, Mary Blanca Ortega.

La revisión integral se desarrollará durante todo septiembre, e incluye inspecciones sin previo aviso a instalaciones a nivel local.

Serán objeto de control los cuadros, el cumplimiento por el sistema de comercio interior de las políticas que conduce el Mincin, así como de los programas que este dirige.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-09-03/comercio-interior-se-revisa-por-dentro>